

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/8	La Junta de Gobierno Local

Leonor Rodríguez Martín, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 2 de junio de 2021 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Contrataciones, adjudicaciones, devolución de avales.

-EXPTE 141/2021-ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL MONTE DE SOGO DURANTE TRES ANUALIDADES

-A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del monte inscrito en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con el n.º 73 de Sogo, y según la propuesta de la Mesa de Contratación celebrada el miércoles 2 de junio de 2021 a las 13:20 en la que se procedió a la apertura pública de los sobres presentados y, conforme a lo establecido en la normativa contractual y en los pliegos, la Junta de Gobierno Local acuerda por la unanimidad de los presentes a esta sesión plenaria que son Sr. Alcalde D. Jesús Carnero Felipe y Don Andrés Segurado Rosón y Don Joaquín Heras Martín la propuesta de la Mesa siguiente que se transcribe para su constancia de forma literal:

“Constituida la Mesa y ante el público presente a las 13:05 horas del 2 de junio de 2021 se procede según la normativa aplicable (Pliego de Clausulas Administrativas Particulares) a la apertura primero del sobre -A-, documentación administrativa de las ofertas presentadas que han sido:

-SASTRE TUDA S.C. registro 28 de mayo de 2021 número 2021-E-E-R-122.Comprobada la documentación, está completa.

-PEDRO RUIZ CANETE. registro 28 de mayo de 2021 número 2021-E-E-R-121.Comprobada la documentación, está completa.

-LUIS MIGUEL CARRETERO registro 28 de mayo de 2021 número 2021-E-E-R-127.Comprobada la documentación, está incompleta y no ha sido aportada en plazo, se acuerda excluirlo.

-MARÍA BERNARDA MARCOS HERAS registro 28 de mayo de 2021 número 2021-E-E-R-123.Comprobada la documentación, está completa.

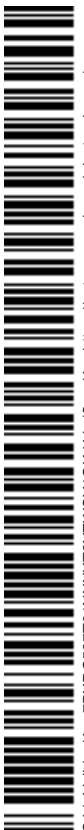
-SARA ESCALERO MARCOS registro 28 de mayo de 2021 número 2021-E-E-R-126.Comprobada la documentación, está completa.

Seguidamente la Mesa procede a la apertura de los sobres -B- oferta económica de las ofertas admitidas que son:

-SASTRE TUDA S.C. presenta oferta al LOTE N.º 1 PASTOS: vecinos empadronados en Sogo y que sean ganaderos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 570,80 euros/año oferta presentada 655 euros/año.

-PEDRO RUIZ CANETE presenta oferta al LOTE N.º 3 PASTOS ACTIVIDAD APÍCOLA: cualquier interesado, Presupuesto Base según el Pliego de 900 euros/año para 300 colmenas, oferta presentada 900 euros/año.

-MARÍA BERNARDA MARCOS HERAS presenta oferta al LOTE N.º 2 PASTOS SOBRANTES: vecinos



empadronados en el término municipal de Pereruela y todos sus anejos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 3.235,07 euros/año oferta presentada 5.100 euros/año.

-SARA ESCALERO MARCOS presenta oferta al LOTE N.º 2 PASTOS SOBRANTES: vecinos empadronados en el término municipal de Pereruela y todos sus anejos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 3.235,07 euros/año oferta presentada 6.213,00 euros/año.

Por lo tanto la Mesa propone adjudicar el aprovechamiento del Monte de Sogo durante tres años de la siguiente manera:

PRIMERO. El LOTE N.º 1 PASTOS: vecinos empadronados en Sogo y que sean ganaderos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 570,80 euros/año a la única oferta presentada por SASTRE TUDA S.C. por 655 euros/año.

SEGUNDO. El LOTE N.º 2 PASTOS SOBRANTES: vecinos empadronados en el término municipal de Pereruela y todos sus anejos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 3.235,07 euros/año a la mejor oferta presentada que es la de Doña Sara Escalero Marcos por 6.213,00 euros/año.

TERCERO. El LOTE N.º 3 ACTIVIDAD APÍCOLA: cualquier interesado, Presupuesto Base según el Pliego de 900 euros/año para 300 colmenas a la única oferta presentada por PEDRO RUIZ CANETE por 900 euros/año."

Por lo tanto y visto lo anterior esta Junta de Gobierno acuerda adjudicar los aprovechamientos durante tres años se la siguiente manera:

PRIMERO. Adjudicar el LOTE N.º 1 PASTOS: vecinos empadronados en Sogo y que sean ganaderos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 570,80 euros/año a la única oferta presentada por SASTRE TUDA S.C. por 655 euros/año.

SEGUNDO. Adjudicar el LOTE N.º 2 PASTOS SOBRANTES: vecinos empadronados en el término municipal de Pereruela y todos sus anejos dados de alta en la tasa de Tránsito de Ganado en Sogo a fecha de 5 de mayo de 2021, Presupuesto Base según el Pliego de 3.235,07 euros/año a la mejor oferta presentada que es la de Doña Sara Escalero Marcos por 6.213,00 euros/año.

TERCERO. Adjudicar el LOTE N.º 3 ACTIVIDAD APÍCOLA: cualquier interesado, Presupuesto Base según el Pliego de 900 euros/año para 300 colmenas a la única oferta presentada por PEDRO RUIZ CANETE por 900 euros/año.

Visto lo cual se acuerda notificar al S.T. de Medioambiente estas adjudicaciones para la tramitación correspondiente, así mismo se acuerda **solicitar a este S.T. que proceda de forma urgente al cercado del monte con la separación de la parte del lote nº 1 y el lote nº 2 de pastos sobrantes según el plano ya facilitado.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

